



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Antioquia
Centro Zonal Oriente



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

31-011-21

Rionegro,

Señor
Anónimo
Peticionario
Municipio de Guatapé

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2019-557683-0512
Fecha: 2019-10-03 16:04:18
Enviar a: ANÓNIMO
No. Folios: 1

Asunto: Respuesta a reclamo Nro.11827881

Cordial Saludo:

Dando respuesta a la reclamación Nro.11827881 del 16 de septiembre de 2019, en donde reporta la inconformidad acerca de los acontecimientos que se están presentando en el CDI caritas alegres del municipio de Guatapé acerca de que no se tiene en cuenta al personal, se tienen dos grupos en cada salón y se tienen demasiados niños y no hay el suficiente personal, además la alimentación ha disminuido, están construyendo unos baños con niños transitando por el lugar, el olor a pintura es impresionante y por ultimo dice que solo hay tres baños para los 270 niños y que uno de ellos se taponó horrible, la alimentación es muy poca y le sirven a los niños en platos muy pequeños.

Para su conocimiento se realizó visita el día lunes 16 de septiembre al CDI Caritas Alegres del municipio de Guatapé en donde se desplazó un equipo interdisciplinario que constaba de financiera, pedagoga y nutricionista con el fin de verificar el reclamo y se encontró:

En primera instancia se realizó verificación de la cantidad de usuarios asistentes matriculados en el CDI con el fin de saber el total real de niños atendidos para lo que se obtuvo que se atienden 70 niños más de los cupos contratados con el ICBF (220 cupos) para un total de 290 usuarios atendidos. En reunión con las agentes educativas expresaron inconformidad a cerca de la cantidad de niños que les corresponde por salón y ellas expresan que desde la dirección del CDI se debe recibir, reubicar a cada uno de los niños que lleguen en los diferentes salones sin importar las edades, esto por motivo de tener cobertura universal, por otra parte se evidencio que no se está manejando adecuadamente el registro mensual de los niños puesto que no se coloca inasistencia en los niños y niñas que faltan en el día a la cual ellas manifestaron que esa la orden de colocar todos los niños y niñas sin importar los faltantes y los llamados asistentes no se les tiene un control de asistencia.

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Calle 61B # 44-21 Casa de Justicia Jorge Humberto
González Noreña, 2 piso
Teléfono: 4093440 ext.: 411008

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

A continuación en lo referente a la alimentación se visitó por parte del nutricionista el servicio de alimentación en donde se realizó pesos de gramajes de los alimentos suministrados a los niños en edades de 1 a 3 años y de 4 a 5 años 11 meses con base a lo expuesto en la minuta patrón establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se encontró que se cumplió con el cronograma de ciclo de menú pero el gramaje servido en alimentos como el pollo y la ensalada para niños de 1 a 3 años no cumple con lo recomendado y en edades de 4 a 5 años no cumple el pollo y el energético (plátano). También se observó en la zona de almacenamiento de los alimentos pintura y objetos prohibidos para esta zona.

Con relación a los trabajos en el CDI con los niños en la zona se evidencio que se tiene encerrado la zona de la capilla con telón verde pero la zona de los baños en construcción se observó acceso y uso de estos por parte de los niños y niñas sin protección ya que habían tuberías o desagües expuestos; al recorrer el CDI se hizo el conteo de los baños que están en servicio encontrando que hay 3 y solo uno de línea infantil ya que los que están en la zona de los menores de 2 años son de uso exclusivo para estos y además tienen 16 niños de asistentes.

Desde el ICBF se realizó reunión con el gerente del Hospital y el secretario de Educación los cuales son los encargados de operar el CDI donde se socializo el objetivo de la visita, además se realizó requerimiento a cerca de lo encontrado en la visita en donde se solicita claridad y plan de mejora acerca de cada una de las situaciones, estaremos atentos hacer seguimiento a estos procesos con el fin de garantizar la adecuada atención de los niños y niñas del municipio.

Esperamos con lo anterior dar claridad y respuesta a su reclamación.



ISABEL CRISTINA PATIÑO MEJÍA
Coordinadora Zonal

Aprobó y revisó: Isabel Patiño /Coordinadora Zonal
Proyecto: Omar Yesid Cardona Uribe/ nutricionista

Nota secretarial:

Se fija en cartelera del Centro Zonal Oriente el día 03 de octubre a las 15:50 y se desfija el día 09 de octubre a las 15:50 de 2019.